

DESIGNA SUPLENCIA

DECRETO N°

Secc. 2da.

LA CISTERNA,

025 JUN 2011

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TENIENDO PRESENTE:

1.- Que, se encuentra vacante un Cargo Escalafón Administrativo Grado 17° E.M.R., en atención a que el funcionario Municipal don JORGE AEDO PALMA, Cedula de Identidad N° 8.116.555-6 ascendió a contar del 25 de Diciembre del 2007, según Decreto N°00083 de fecha 25.01.2008.

2.- Que mediante Memorando N° 176 de fecha 23/05/2011 de Alcaldía, se instruye decretar se Designe en calidad de Suplente a contar del 01 de Junio del 2011 y/o hasta que las necesidades del Servicio así lo requieran, siempre que no exceda del 30 de Noviembre del 2011 a la funcionaria doña Marioli Quiñones Guzmán, RUT. 13.936.511-9, Administrativo Grado 17° E.M.R en el Cargo y Grado dejado por don Jorge Aedo Palma.

D E C R E T O :

1.- **DESIGNASE**, en calidad de Suplente a la funcionaria que se individualiza a continuación, en el cargo y grado que se indica, a contar del 01 de Junio del 2011 y/o hasta que las necesidades del Servicio así lo requieran, siempre que no excedan del 30 de Noviembre del 2011, en atención a lo señalado en los Considerandos 1 y 2 del Presente Decreto.-

NOMBRE	RUT.	ESCALAFON	GRADO
MARIOLI QUIÑONES GUZMAN	13.936.511-9	ADMINISTRATIVO	17° E.M.R.

2.- **DEJASE ESTABLECIDO**, que la funcionaria señalada anteriormente, registra Rol en la Contraloría General de la República.-

3.- **PASE**, original, copias y antecedentes del presente Decreto, a la Contraloría General de la República, para los fines legales pertinentes.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y REGISTRESE.- HECHO, ARCHIVASE.-

FDO.) SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO, ALCALDE

CARLOS TIZNADO LOPEZ, SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines legales pertinentes.-

SRP.CTL.JMC.SCV.Olc.-

- 1.- Contraloría General de la República.
- 2.- Secretaría Municipal.
- 3.- Dirección de Control.
- 4.- Dirección Administración y Finanzas.
- 5.- Departamento Recursos Humanos.
- 6.- Departamento de Remuneraciones.
- 7.- Interesado (a)
- 8.- Oficina de Partes.
- 9.- ARCHIVO.-



CARLOS TIZNADO LOPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)